

Ciberbullying

Clave del proyecto: CIN2017A30044

Área de conocimiento: Ciencias Sociales.

Disciplina: Ciencias de la Salud

Tipo de Investigación: Experimental.

Autores:

Paola Pacheco Soto

Jesús Antelmo Jiménez de Jesús

Eduardo Rojas Sánchez

Luis Donald Oivera Jiménez

Asesor:

Lic. Jeanette Trujillo Islas

Centro Educativo Cruz Azul

Bachillerato Cruz Azul campus Hidalgo

Ciudad Cooperativa Cruz Azul

Febrero de 2017

Contenido

1.1 Resumen	2
1.2 Introducción	3
Planteamiento del problema:	4
Objetivos	5
1.3 Fundamentación Teórica:	6
1.4 Metodología:.....	10
1.5 Resultados	11
1.6 Conclusiones:	14
1.7 Referencias bibliográficas	14

1.1 Resumen

Este proyecto es elaborado debido al interés que tenemos hacia el manejo que les dan especialmente los adolescentes a las redes sociales, debido que se han presentado diversos casos de acoso mediante estas. También abarcar el ámbito escolar y las consecuencias que lleva el acoso hacia la autoestima.



Abstract

This project is developed due to the interest that we have towards adolescents given especially to social networks, because they have filed several cases of harassment by these. Also include the school environment and the consequences that brings bullying to self-esteem.

1.2 Introducción

El ciberbullying es una realidad en la vida de los adolescentes y jóvenes, para quienes el Internet es un elemento de uso cotidiano.

La intimidación mediante redes sociales o páginas de internet es cada vez más habitual y se ha convertido en una de las armas preferidas por los acosadores, a la hora de amedrentar a sus compañeros. Las víctimas ahora son doblemente perturbadas: dentro de la clase y fuera de ella.

Estamos ante un caso de ciberbullying cuando uno una menor atormenta, amenaza, hostiga, humilla o molesta a otro/a mediante Internet, teléfonos móviles, consolas de juegos u otras tecnologías telemáticas.

El ciberbullying y el acoso escolar no son tan similares como podría pensarse. En ambos se da un abuso entre iguales pero poco más tiene que ver en la mayoría de los casos. El ciberbullying se manifiesta con sus estrategias de acordamiento y consecuencias. El bullying sea seguido de ciberbullying. También es posible que el ciberbullying pueda acabar también en una situación de bullying.

Estas agresiones pueden acarrear graves consecuencias en la formación de la identidad y personalidad de los jóvenes agredidos, pues su autoestima disminuye, entra una desconfianza hacia las personas de su entorno y su familia, la cual se ve afectada de diferentes maneras, las cuales pueden ser debido a que no saben acerca del problema que tiene el menor porque este no les informa o también pudiera ser debido al conocimiento del problema pero al desinterés de los padres o familiares por solucionarlo.

Este proyecto es elaborado debido al interés que tenemos hacia el manejo que le dan especialmente los adolescentes a las redes sociales, debido que se han presentado diversos casos de acoso mediante estas. También abarcar el ámbito escolar y las consecuencias que lleva el acoso hacia la autoestima.



Planteamiento del problema:

Las Redes Sociales se han instalado en nuestras vidas con determinación y celeridad. Aportan relaciones sociales que ayudan incluso a cubrir necesidades básicas del ser humano. Sin embargo, la dinámica con la que actúan y las formas de uso de quienes participamos de ellas generan efectos no deseables relacionados con la privacidad.

Este proyecto es elaborado debido al interés que tenemos hacia el manejo que le dan especialmente los adolescentes a las redes sociales, debido que se han presentado diversos casos de acoso mediante estas. También abarcar el ámbito escolar y las consecuencias que lleva el acoso hacia la autoestima.

El ciberbullying es una realidad en la vida de los adolescentes y jóvenes, para quienes el Internet es un elemento de uso cotidiano.

La intimidación mediante redes sociales o páginas de internet es cada vez más habitual y se ha convertido en una de las armas preferidas por los acosadores, a la hora de amedrentar a sus compañeros. Las víctimas ahora son doblemente perturbadas: dentro de la clase y fuera de ella.

Estas agresiones pueden acarrear graves consecuencias en la formación de la identidad y personalidad de los jóvenes agredidos, pues su autoestima disminuye, entra una desconfianza hacia las personas de su entorno y su familia, la cual se ve afectada de diferentes maneras, las cuales pueden ser debido a que no saben acerca del problema que tiene el menor porque este no les informa o también pudiera ser debido al conocimiento del problema pero al desinterés de los padres o familiares por solucionarlo.

Las redes sociales no han incorporado nuevos riesgos a quienes usamos Internet puesto que ésta ya era una Red Social. Sin embargo, sí se pueden destacar dos aportaciones de relevancia por parte de estos contextos online que pueden comprometer nuestro bienestar.

Pérdida de privacidad. Es un hecho constatado que las redes sociales, en cuanto que giran en torno a personas identificadas e identificables, han puesto en compromiso la privacidad de quienes las usamos. La merma de privacidad es un daño en sí mismo, efectivamente, una pérdida. Supone además un factor de riesgo o catalizador en otras circunstancias desagradables puesto que cuanto más se sepa de una persona, sin duda, más vulnerable es: pensemos en el acoso de un pederasta, en un caso de cyberbullying o en un traumático fin de una relación personal. Por otro lado, un efecto derivado y poco deseable relacionado con la pérdida de privacidad es una conformación de la identidad digital más compleja, compuesta de más informaciones, y más diferida, en tanto que depende en mayor medida de lo que las demás personas refieran respecto de uno.

Mayor exigencia para la ciberconvivencia. Las redes sociales, suelo decir, son las “verbenas de Internet”. Disfrutamos pero todos estamos más juntos, rozamos más, incluso nos damos codazos o empujones sin pretenderlo, tropezando unos con otros. Esto genera, como en las verbenas, más amoríos y más peleas. El nivel de exigencia para la convivencia es elevado en las redes sociales porque, efectivamente, nos “socializan”, en muchas ocasiones de forma abusiva y sin que lo percibamos.

Objetivos

Apoyar a los adolescentes que son acosados por las redes sociales, haciéndoles ver que hay una solución a su problema, que no se queden callados y que denuncien el

acoso, pues en la actualidad hay muchas maneras de apoyarlos y llegar al acosador para que pague las consecuencias de sus actos y sus malas decisiones.

1.3 Fundamentación Teórica:

Las formas que adopta son muy variadas y sólo se encuentran limitadas por la pericia tecnológica y la imaginación de los menores acosadores, lo cual es poco esperanzador.

- Colgar en Internet una imagen comprometida (real o efectuada mediante fotomontajes) datos delicados, cosas que pueden perjudicar o avergonzar a la víctima y darlo a conocer en su entorno de relaciones.
- Dar de alta, con foto incluida, a la víctima en un web donde se trata de votar a la persona más fea, a la menos inteligente y cargarle de puntos o votos para que aparezca en los primeros lugares.
- Crear un perfil o espacio falso en nombre de la víctima, en redes sociales o foros, donde se escriban a modo de confesiones en primera persona determinados acontecimientos personales, demandas explícitas de contactos sexuales...
- Dejar comentarios ofensivos en foros o participar agresivamente en chats haciéndose pasar por la víctima de manera que las reacciones vayan posteriormente dirigidas a quien ha sufrido la usurpación de personalidad.
- Dando de alta la dirección de correo electrónico en determinados sitios para que luego sea víctima de spam, de contactos con desconocidos...
- Usurpar su clave de correo electrónico para, además de cambiarla de forma que su legítimo propietario no lo pueda consultar, leer los mensajes que a su buzón le llegan violando su intimidad.
- Provocar a la víctima en servicios web que cuentan con una persona responsable de vigilar o moderar lo que allí pasa (chats, juegos online, comunidades virtuales...) para conseguir una reacción violenta que, una vez denunciada o evidenciada, le suponga la exclusión de quien realmente venía siendo la víctima.

- Hacer circular rumores en los cuales a la víctima se le suponga un comportamiento reprochable, ofensivo o desleal, de forma que sean otros quienes, sin poner en duda lo que leen, ejerzan sus propias formas de represalia o acoso.
- Enviar mensajes amenazantes por e-mail o SMS, perseguir y acechar a la víctima en los lugares de Internet en los se relaciona de manera habitual provocándole una sensación de completo agobio.

Muchas veces los adolescentes que sufren de este acoso se llegan a preguntar ¿Cómo pueden proteger la privacidad en las redes sociales?, nosotros les podemos dar seis claves para ayudar a los adolescentes.

La protección de la privacidad en general y en las redes sociales en particular debe ser un tema relevante en la formación de los menores que, según los estudios, desde los once años comienzan a coquetear con estos entornos. Para ello, se detallan seis acciones son las líneas a incentivar, las competencias y actitudes que en ellos debemos ser capaces de estimular:

1.- Conocer y configurar de manera detallada las opciones de privacidad.

Se trata de un consejo clave pero, en general, mal asumido. Enseñar a configurar las opciones de privacidad es importante pero considero que lo fundamental es ayudar a conocer cómo funcionan y los efectos posibles de una mala configuración así como las limitaciones de estas opciones.

2.- Identificar las funciones y los efectos de cada acción.

Es demasiado frecuente equivocarse y ubicar en lugar erróneo alguna información. Ya hace tiempo Facebook realizó cambios en este sentido avisando de forma gráfica sobre en qué lugares, de qué forma, se propagaría un determinado comentario. Además, aunque la acción ocasione el efecto buscado, con frecuencia se desconoce qué otras implicaciones o consecuencias tiene. Se trata de un terreno donde la iniciativa corre por cuenta de la red social. Lo mismo sucede en el proceso de alta, donde conviene señalar

que las condiciones planteadas son de especial importancia y afectan a cómo y dónde pueden usarse nuestros datos, por lo que es preciso una detallada lectura.

3.- Proteger los datos personales.

Se trata de datos esenciales y su especial relevancia debe ser puesta de manifiesto para dotarles de una especial protección. En esta labor nos amparan las leyes aunque, a pesar del gran camino andado, no siempre son eficientes o aplicables.

4.- Proteger personalmente los datos.

Este es un aspecto clave. Los datos aunque en muy diferentes formas, suelen tener origen en uno mismo. Ése es el primer filtro. Parece evidente pero decimos demasiadas cosas de nosotros mismos sin reflexionar sobre su oportunidad en diferentes momentos o contextos.

5.-Mantener una actitud proactiva en la defensa de los datos propios.

En las redes sociales son demasiado abundantes los datos que unas personas aportan sobre las demás y es, por desgracia y en especial en la adolescencia, muy común que lo hagan de manera inconsciente, negligente, compulsiva o incluso temeraria. Frente a esto se ha de mantener una actitud proactiva en defensa de la privacidad y ello supone tres acciones:

- Informar a los demás sobre nuestro criterio al respecto.
- Supervisar lo que se publica de nosotros.
- Ejercer, si es preciso, nuestro derecho a eliminarlos.

6.- Evaluar las actitudes y condiciones de privacidad de los contactos.

Los contactos, a quienes las redes sociales llaman “amigos”, son un factor clave en relación a la propia privacidad. Sin embargo, es sabido que los adolescentes pueden sumar con facilidad varios cientos de amigos que tendrán criterios a los respetos

desconocidos y dispares. Al margen de su actitud, más o menos considerada, es importante conocer las condiciones en las que usan las redes sociales. Estas condiciones hacen referencia a sus conocimientos y competencias y, en relación con éstas, a sus configuraciones de privacidad. Así, un contacto que pudiera ser considerado y respetuoso puede afectar de manera involuntaria nuestra privacidad con una configuración y/o acción inadecuada.

En la base de todo esto está la cultura de la privacidad: valorarla y aprender a cuidarla. En este sentido están haciendo una destacable labor las Agencias de Protección de Datos que, más allá de la protección de datos personales realizan campañas de concienciación al respecto. Preservar la privacidad merece realmente la pena porque Internet es un difusor de información muy potente y con mucha, pero que mucha memoria.

1.3.1 Definición de Términos

Ciberbullying: Además de la adaptación del neologismo inglés (cyber-bullying) se utilizan en castellano otros términos para denominar al ciberbullying, combinando el prefijo ciber- o los adjetivos online o virtual con las palabras matonaje, matoneo o abuso, asociadas con la denominación de matones o abusones para los que efectúan el bullying. Así podemos encontrarnos con los siguientes sinónimos de ciberbullying: ciberabuso, cibermantonaje, cibermatoneo; abuso online, manto naje online, matoneo online; abuso virtual, mato naje virtual, matoneo virtual. Además, en inglés también se utilizan e-bullying y online bullying.

1.3.2 Hipótesis o conjeturas

Si las personas sufren de baja autoestima son más susceptibles a sufrir el ciberbullying, por lo tanto tenemos que trabajar más en fortalecer el lazo con nosotros mismos.

1.4 Metodología:

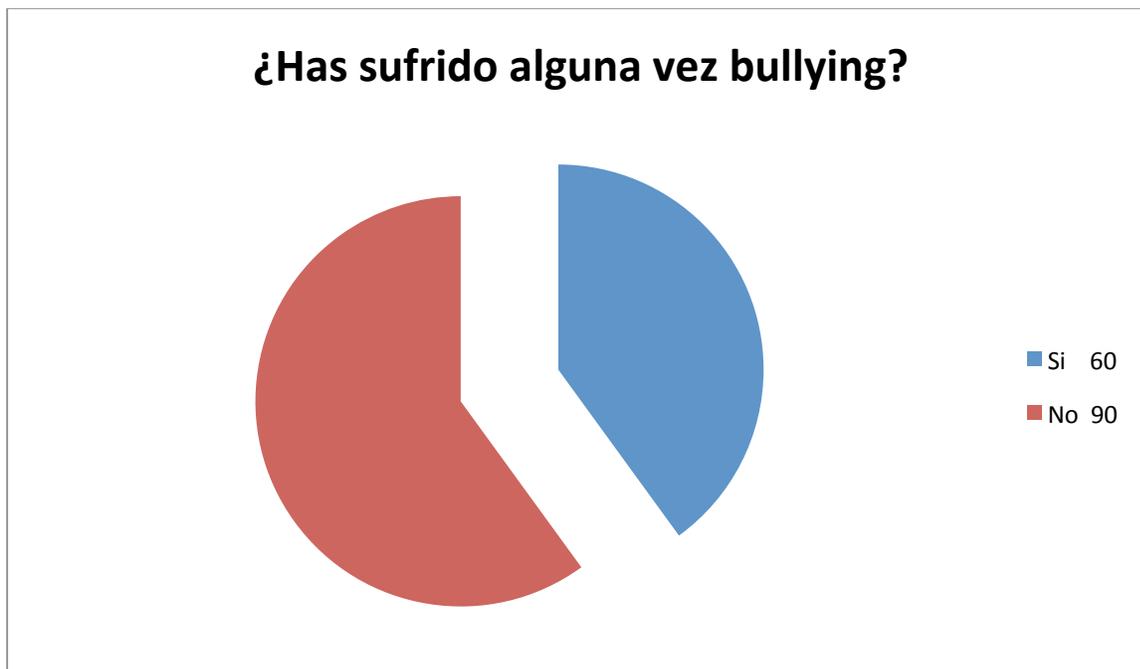
Experimental: El método hipotético-deductivo, como se conoce habitualmente, implica diversas fases:

- En primer lugar, **elaboramos la hipótesis** precisa acerca de aquel o aquellos aspectos de la realidad que constituyen su objeto de estudio.
- A partir de estas hipótesis, tuvimos que realizar ciertas **deducciones**.
- Comprobamos de forma empírica la **validez de la hipótesis** y deducciones mediante la realización de estudios específicos a los que se denomina experimentos.

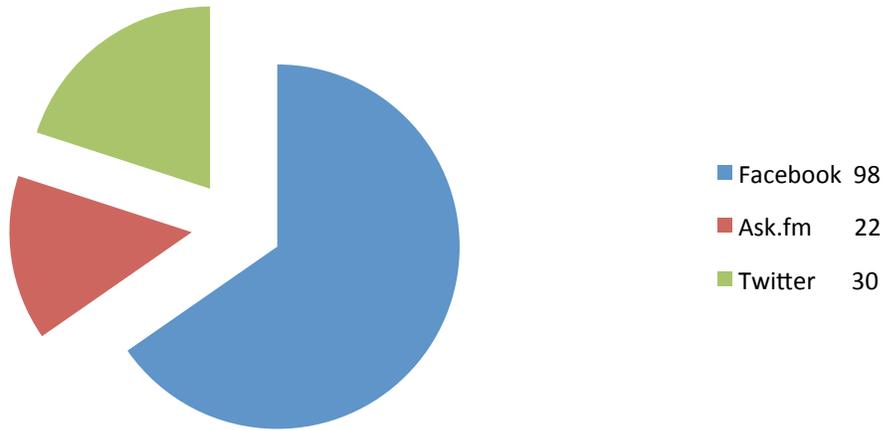
1.5 Resultados

Para reafirmar y en apoyo a nuestro proyecto, hicimos la siguiente encuesta a 150 alumnos de nuestro Bachillerato Cruz Azul-UNAM de edades que van desde los 15 hasta los 18, además de 10 encuestas a diferentes profesores que llevasen una antigüedad en la escuela significativa, esto para que nos pudieran hablar sobre su experiencia abordando este tema, de la misma manera hicimos un taller para elevar el autoestima de nuestros compañeros, debido que nosotros creemos que la falta de autoestima es un punto clave del origen de este problema, puesto que las personas no se sienten confmes y buscan errores en los demas para evitar ver los suyos.

Los resultados graficados son los siguientes:



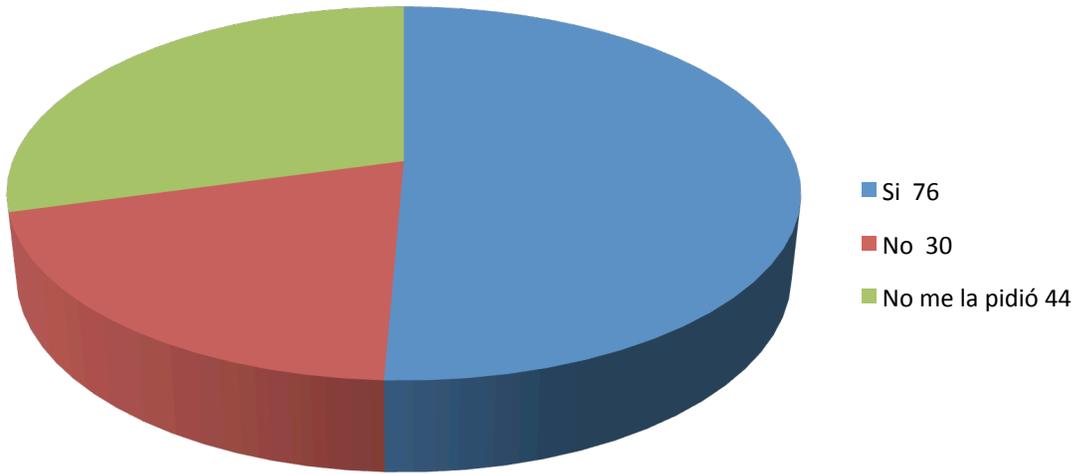
¿Qué redes sociales usas más frecuentemente?



¿Cónoces a alguien que ha sufrido Ciberbullying?



¿Le ofreciste tu ayuda?



1.6 Conclusiones:

El cyberbullying es la parte maligna de la web y esta se presenta cuando una persona de carácter fuerte choca con otra persona que quizá tenga diferencias muy notables con el agresor y dicho agresor empieza a discriminarlo o agredirlo por alguna diferencia que le parezca chocante y el agredido puede verse muy afectado en su vida social, afectiva y puede lastimar demasiado su autoestima; Por lo tanto por mi parte pienso que nunca se debería cometer este tipo de ciberacoso.

1.7 Referencias bibliográficas

- Pere Cervantes Pascual, Oliver Tauste Solá.. (2015). Internet negro. El lado oscuro de la red.. México: Temas de hoy.
- Sergio Alejandro Martínez Vázquez . (1 de enero de 2014). Bullying: violencia en la escuela. revista digital universitaria UNAM, 15, 1
- Robin Kowalski, Susan Limber, Patricia Agaston. (2013). Internet negro. El lado oscuro de la red.. México: DESCLEE DE BROUWER.
- Rubén Aquino Luna . (1 enero 2014). Cyberbullying: acoso utilizando medios electrónicos. Revista digital universitaria Unam, 15, 1.
- Mónica Lewinsky. (2016). Emoticonos para luchar contra el ciberacoso. 10 Febrero 2016, de Cyberbullying Sitio web: <http://www.ciberbullying.com/cyberbullying/category/articulos/>

Anexos

CIBERBULLYING

Sociales
No
Nombre
Fecha

Instrucciones, lee con atención las siguientes preguntas y escribe la letra de la respuesta correcta en la línea que aparece junto a la pregunta.

1. ¿Has sufrido alguna vez bullying?
 - a) Si
 - b) No
2. ¿Qué redes sociales usas más frecuentemente?
 - a) Facebook
 - b) Ask.fm
 - c) Twitter
3. ¿Conoces a alguien que ha sufrido Cyberbullying?
 - a) Si
 - b) No
4. ¿Le ofreciste tu ayuda?
 - a) Si
 - b) No
 - c) No me la pidió
5. ¿Crees que el bullying afecta el autoestima?
 - a) Si
 - b) No
 - c) Tal Vez
6. ¿Cómo puedes ayudar a las personas afectadas?
 - a) Si
 - b) No
 - c) Tal Vez
7. El Cyberbullying tiene repercusiones en las personas que lo reciben como:
 - a) Suicidio
 - b) Autolesiones
 - c) Baja autoestima
8. ¿Por qué se genera el cyberbullying?
 - a) Baja autoestima del agresor
 - b) Inconformidad con su persona
 - c) Ataques de ira